



Excmo. Ayuntamiento de Martos

ACTA TRIBUNAL SELECCIÓN PLAZAS POLICÍA LOCAL (9) VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.

Siendo el día 14 de diciembre de 2019 a las 09.00 horas se reúnen en el IES San Felipe Neri de esta localidad los señores que a continuación se relacionan al objeto de celebrar la prueba de conocimientos dentro de la selección de nueve plazas de policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento

Se constituye el Tribunal de selección del modo siguiente:

Presidente:

Don Rafael A. Martín Cano

Vocales:

Doña Cristina Orta Rodríguez

Don José J. López Martínez

Don Rafael Gutiérrez Aceituno

Don Rafael González Molina

Secretaria:

Doña María Teresa Orta Rodríguez

Se procede al llamamiento único a las 09:00 horas presentándose al mismo los siguientes aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Alcaide Guerrero, Luis	7490....X
Alguacil Delgado, Salvador	7515...Z
Amate Teva, Miriam	7737....Q
Andrade Morales, Álvaro	7593....F
Anguita López, Luis Miguel	7738...F
Aranda Pareja, Inmaculada	7732....A
Araque Bolivar, Sebastián	7738....H
Ariza Luque, Rafael Miguel	2697....N
Arjona Moscoso, Manuel	5062....P
Armenteros Cañete, Sergio	7736....F
Arraiz Ciudad, Enoc	7889....N
Arroyo Armenteros, Sara	7734...F
Arroyo Delgado, Rafael	3098....F

Código Seguro De Verificación:	Drcsgti8Xqj2/RMinEwz1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Teresa Orta Rodríguez - Secretaria Accidental	Firmado	17/12/2019 08:44:52	
Observaciones		Página	1/8	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/Drcsgti8Xqj2/RMinEwz1Q==			



Excmo. Ayuntamiento de Martos

Ballesteros Cantero, Antonio Jesús	7735....B
Bejar Ayllón, Tomás Antonio	7507....Q
Bernáldez Ruiz de Arévalo, Víctor Manuel	2572....Z
Bolívar Abril, Javier	7593....E
Calero Cañizares. Jesús	7737....M
Cámara Guardia, Antonio José	7734....H
Cano Castro, Antonio	4435....Q
Cano Osuna, Rafael	4573....V
Cantero Carrasco, Antonio	7736....T
Cantos Ruiz, José Javier	7733....C
Cañabate Alcántara, Ginés Ildefonso	7736....Y
Capilla Martín, Pablo Manuel	1547....Y
Chavero Díaz, Rubén María	5334....M
Consuegra Sánchez, Diego José	7735....P
Correa Suárez, José Antonio	4734....F
Cortés López, José Antonio	4721....P
Cruz Sevillano, Vicente	1545....C
Debé Ortiz, Daniel	1541....T
Delgado Fontiveros, José	7734....L
Díaz Fábregas, Ángel	2961....X
Díaz Rescalvo, Francisco Javier	7511....W
Domínguez Fernández, Alberto	3172....T
Escobedo Huertas, Alberto Julio	1547....Z
Expósito Espinosa, Antonio José	7868....P
Expósito Pelado, Amador	3095....Y
Fabios Ramírez, María Victoria	3098....Q
Fatoul Del Pino, Elías Jorge	7516....E
Fernández Blanco, Francisco José	4733....X
Fernández Herrera, María de los Ángeles	7510....N
Fernández Leotte, Jesús	7718....Y
Fernández Megías, Jesús	7673....M
Fernández Muñiz, Pedro Antonio	2649....S
Fernández Rodríguez, Enrique Javier	2950....M
Fernández Vera, Israel	2890....G
Florido Rueda, David	2560....N
Fuentes Jaén, David	7768....Q

Código Seguro De Verificación:	Drcsgti8Xqj2/RMinEwz1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	17/12/2019 08:44:52	
Observaciones		Página	2/8	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/Drcsgti8Xqj2/RMinEwz1Q==			



Excmo. Ayuntamiento de Martos

Gañan Serrano, José Antonio	3101....V
García Arias, José Manuel	3615....Z
García Ávila, Fernando	7513....B
García Castañares, Juliana	2651....E
García Cruz, Francisco José	1551....X
García Morillas, Antonia	2603....W
García Valenzuela, Jerónimo	7734....H
García Vallejo, Manuel	2604....R
Garrido Simón, Matías	7868....R
Gila Martínez, Antonio Joaquín	7732....Y
Gómez Bustos, Jorge	5365....Z
Gómez Carmona, Mariano	5359....A
Gómez Entrena, Rafael	2010....C
Gómez Robles, Rocío Laura	7737....L
Gómez Siles, José Luis	7735....W
González Castro, Rafael	7735....K
González Cruz, Rubén	3024....S
González Martín, Alfonso	5334....X
González Martín, Juan Manuel	7644....B
González Moyano, Víctor	7735....Z
González Requena, Gemma Iris	7642....P
González Torres, Rafael	7737....W
Gutiérrez Ruiz-Canela, Jesús	5062....B
Hernández Osuna, Raúl	3080....H
Hernández Valiente, David	1461....Z
Herrero Martínez, José Antonio	2006....K
Higueras Sutil, Antonio Manuel	7735....Z
Humanes Rodríguez, Francisco	7491....X
Jiménez Aguilar, Francisco José	7781....S
Jiménez Campos, Antonio	7739....Q
Jiménez Gálvez, Manuel	7515....A
Jiménez Mora, Nuria	1551....V
Jiménez Santiago, Javier	2623....P
Jiménez Vílchez, Fernando	2649....J
Llopis Blat, Josep	7467....H
López Abril, José	7738....C

Código Seguro De Verificación:	Drcsgti8Xqj2/RMinEwz1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	17/12/2019 08:44:52	
Observaciones		Página	3/8	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/Drcsgti8Xqj2/RMinEwz1Q==			



Excmo. Ayuntamiento de Martos

López Bonilla, Florentín	7733....E
López Campos, José Francisco	2650....J
López García, Francisco	7733....C
López García, Juan Manuel	7732....Q
López Gómez, José Antonio	1747....Q
López Jiménez, Alberto	3023....K
López López, Antonio	3094....M
López López, Miguel	1551....L
López Nájera, Antonio Jesús	2624....E
López Ruiz, Ángel Miguel	7736....E
Lora Castilla, María Jesús	1463....J
Lora Díaz, Daniel Rafael	8016....E
Lorite Moreno, Miguel Ángel	7469....E
Lozano Jiménez, Gabriel	3101....T
Luna Vázquez, Óscar	3026....C
Madrid Navas, David	1751....T
Malpica Gutiérrez, Manuel	7737....P
Mármol Ruiz, Salvador	3098....L
Márquez Pérez, Antonio Eduardo	2624....K
Martín Ocaña, Pablo	7548....Y
Martín Sánchez, Noelia	7713....V
Martínez García, Alejandro	7737....C
Martínez López, Elena	7736....B
Martínez Luque, David	7736....C
Martínez Quesada, Ana Belén	7733....F
Martínez Rodríguez, José Miguel	7592....Q
Martínez Sánchez, Mario	7510....W
Martos Navarro, José Manuel	3097....B
Maya Romero, Pedro Miguel	2604....X
Mayordomo Peláez, Andrés	3082....H
Maza Gómez, Ramón José	7511....Y
Megías Lechuga, Damián	7734....K
Mengíbar Padilla, Francisco José	3096....C
Mérida Camacho, José	1545....P
Mesa Osuna, José Antonio	2697....X
Molina Chamorro, Francisco	7737....S

Código Seguro De Verificación:	Drcsgti8Xqj2/RMinEwz1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	17/12/2019 08:44:52
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/Drcsgti8Xqj2/RMinEwz1Q==		





Excmo. Ayuntamiento de Martos

Molina Zamora, Rafael	7465....D
Morales Ortiz, Francisco Iván	7739....N
Moreno Castro, Rafael	1545....K
Moreno Lara, José Manuel	4436....H
Moreno Ramírez, Alejandro	7737....F
Moreno Vicente, José Elías	5371....R
Mudarra Plaza, David	2697....V
Muñoz Martín, Rosa María	4459....P
Muñoz Puig, Miguel Ángel	0391....Q
Núñez Alfaro, Valentín	2892....E
Ocaña Alias, Miguel Ángel	5359....B
Ortega Moral, José	7735....X
Osuna Zafra, Carlos Javier	7736....E
Padilla Rodrigo, Antonio Jesús	3102....J
Panadero López, Gustavo Rafael	7922....N
Paradas Cobos, Juan Pablo	2534....W
Peña Herrera, Bernardo	7578....M
Pereira Almagro, Juan Jesús	7735....N
Pérez Castilla, Manuel	2062....S
Pérez Giménez, Belén	4741....S
Pérez Jarilla, Salvador	8015....Q
Pontes Moreno, Almudena	4573....L
Prieto García, Juan de Dios	1462....S
Pulido Carreras, Andrea	7737....H
Pulido Jiménez, Francisco José	7735....P
Pulido Pérez, Alberto	5359....P
Pulido Vázquez, Cristina	1545....V
Quesada Torres, Juan	7734....Q
Quesada Vacas, Bartolomé	7734....Q
Ramírez Liébana, Francisco José	2650....C
Ramírez Marqués, Antonio	1545....Y
Ramírez Rayo, David	7463....L
Ramos Fernández, Adolfo	4531....D
Ratía Guzmán, José Carlos	7735....K
Rodríguez Garzón, Ricardo Juan	7736....E
Rodríguez Méndez, Juan Antonio	1551....W

Código Seguro De Verificación:	Drcsgti8Xqj2/RMinEwz1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	17/12/2019 08:44:52	
Observaciones		Página	5/8	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/Drcsgti8Xqj2/RMinEwz1Q==			



Excmo. Ayuntamiento de Martos

Rodríguez Ruiz, Antonio José	7608....R
Rojas Navarrete, Alicia	2650....L
Romero Águila, María	2948....D
Romero Liñán, Santiago Jesús	1540....W
Romero Molina, José Antonio	7768....P
Rufián López, Miguel Ángel	7737....W
Ruiz Arenas, Nicolás	7473....Y
Ruiz Hernández, Cristina	1462....T
Salamanca Rodríguez, Raúl	4435....K
Sánchez Avivar, Pablo	7514....L
Sánchez Cabello, Enrique	4437....G
Sánchez Gómez, Marta	4734....Z
Sánchez Parras, David	7736....Q
Sánchez Ramos, Sigfredo	7665....K
Sánchez Rodríguez, Pablo	7642....B
Sánchez Sánchez, José	7514....D
Segura López, Carlos	7572....Q
Serna Villacañas, César	7492....W
Serrano Fuentes, Sergio	2573....K
Serrano Montilla, Alberto	4573....G
Serrano Palomo, Javier	7743....A
Simón Montero, Alejandro	3100....Q
Spinola Rodríguez, Sergio	7642....R
Suárez Rivero, David	4429....L
Talavera Santiago, Manuel Jesús	7502....Z
Titos Legerén, Gonzálo	7514....E
Toledano Salas, Samuel	3098....B
Toquero Espinosa, José Antonio Andrés	7473....R
Torres Palacios, Aníbal	4437....T
Torres Prieto, María Magdalena	2682....X
Valero Verdejo, Manuel	2625....E
Vázquez Peligro, Belén María	1540....J
Zafra Morillas, Antonio Jesús	7737....Z
Zapata Pastor, Vicente	7735....E

Código Seguro De Verificación:	Drcsgti8Xqj2/RMinEwz1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	17/12/2019 08:44:52	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/Drcsgti8Xqj2/RMinEwz1Q==			



Excmo. Ayuntamiento de Martos

Todos estos opositores han comparecido en el llamamiento único de las 09:00 horas realizando el primer ejercicio aunque se hace constar que algunos de ellos no se presentaron al segundo ejercicio (supuesto práctico)

Por otra parte, se recuerda a todos los aspirantes que la Base 9.1.1 de las Bases generales que rigen este proceso selectivo y que literalmente dice **"Prueba de conocimientos**. Consistirá en la contestación, por escrito, de un cuestionario de preguntas con respuestas alternativas sobre las materias que figuran en el temario de la convocatoria, que se incluye en el Anexo II y la resolución de un caso práctico cuyo contenido estará relacionado con el temario. El número de preguntas, número de respuestas y demás aspectos del cuestionario y de la prueba práctica se determinará por el Tribunal, lo que se hará público junto a la convocatoria del ejercicio en el Tablón de Anuncios. El tribunal podrá acordar la lectura del caso práctico si lo considera oportuno. Se penalizarán las respuestas erróneas en el cuestionario y las faltas de ortografía en el caso práctico en la forma que determine el Tribunal. Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesarios, para aprobar obtener, como mínimo, cinco puntos en las contestaciones del cuestionario y, otros cinco, en la resolución práctica. La calificación final, será la suma de ambas dividida por 2. Para la realización de la prueba en su conjunto, contestaciones y caso práctico, se dispondrá de tres horas, como mínimo. La calificación final de las pruebas vendrá determinada por la suma de las puntuaciones en cada uno de los ejercicios superando la misma los que hubieran obtenido un mínimo de 5 puntos en el tema de conocimiento y 5 puntos en el caso práctico."

El tribunal por unanimidad en sesión de fecha 29 de noviembre acordó respecto al **cuestionario de preguntas**:

- 1.- La fase de la oposición constará de 100 preguntas con cuatro respuestas alternativas que será puntuadas del siguiente modo:
Aciertos: 0,10 puntos
Errores: restarán 0,05 puntos
No contestadas: no restarán
- 2.- Se establecerán cinco preguntas en reserva para posibles anulaciones que se puntuarán del mismo modo que las 100 anteriores
- 3.- El ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos siendo necesarios, para aprobar obtener, como mínimo, cinco puntos en las contestaciones del cuestionario
- 4.- El tiempo de realización será de dos horas

Respecto al **caso práctico**:

- 1.- Se calificará de 0 a 10 puntos siendo necesarios, para aprobar obtener, como mínimo, cinco puntos
- 2.- Las faltas de ortografía restarán 0,05 puntos por falta
- 3.- El cómputo del ejercicio se realiza mediante la media de los distintos miembros del tribunal (sin computar la más alta ni la más baja).
- 4.- Se planteará un supuesto práctico sobre el que se plantearán diez preguntas que serán evaluadas con 1 punto cada una.
- 5.- Respecto al número de folios y como quiera el día 4 de febrero se estableció un máximo se acuerdas que serán entregados 3 y no más por el carácter del propio ejercicio para el desarrollo de la misma, siendo el tiempo máximo de realización del ejercicio de una hora y media.

Código Seguro De Verificación:	Drcsgti8Xqj2/RMinEwz1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	17/12/2019 08:44:52	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/Drcsgti8Xqj2/RMinEwz1Q==			



Excmo. Ayuntamiento de Martos

6.- La valoración se realizará teniendo en cuenta la secuencia seguida en la contestación, la interrelación en las preguntas, claridad en la exposición y la aplicación de normativa concreta al caso planteado

En ambas pruebas

- 1.- Los opositores deberán venir provistos de bolígrafo azul y/o negro
- 2.- Los opositores deberán venir provistos de DNI
- 3.- No se permite el uso de ningún aparato electrónico.
- 4.- No se permitirá el uso de legislación.

Se hace constar que la pregunta 16 tiene dos soluciones con la letra c) siendo c) y d) de lo que se informa a todos los opositores.

Una vez realizados los ejercicios teórico y práctico en el tiempo otorgado al efecto se concluyen los mismos y levanta la sesión a las 14:30 del día y en lugar arriba reseñado de lo que como secretaria del Tribunal doy fe

Código Seguro De Verificación:	Drcsgti8Xqj2/RMinEwz1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	17/12/2019 08:44:52
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/Drcsgti8Xqj2/RMinEwz1Q==		

